

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6809 *Resolución de 13 de marzo de 2026, del Consejo Comarcal del Vallés Oriental (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 27 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico/a de gestión del servicio comarcal de juventud de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a de gestión de ocupación de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a de gestión referente de dependencia ámbito de autonomía de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granollers, 13 de marzo de 2026.—El Presidente, Emiliano Cordero Soria.